CONCEPTO TÉCNICO
PARA REALIZAR UNA PRORROGA AL CONTRATO N° ICC-PS-292-2025
SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO CARO Y CUERVO Y REFERENCISTAS S.A.S.

ANTECEDENTES DEL CONTRATO N° ICC-PS-292-2025	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	10/12/2025
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TRES MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($3.150.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	El contrato tendrá un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2025, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. La vigencia de la suscripción para el acceso en línea a la base de datos TOOLKIT RDA, será de un (1) año, contada a partir del día de activación de la suscripción, a petición de la supervisión
FECHA DE INICIO	15/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2025
OTROSÍ N. 1	N/A

En mi calidad de supervisor del contrato ICC-PS-292-2025, suscrito entre el INSTITUTO CARO Y CUERVO y REFERENCISTAS S.A.S., por las razones que se presentan a continuación, presento la justificación para que se modifique el mencionado contrato así:

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

El día 10 de diciembre de 2025 se suscribió el contrato ICC-PS-292-2025 entre el INSTITUTO CARO Y CUERVO y REFERENCISTAS S.A.S., cuyo objeto es *"Suscripción de acceso a la base de datos en línea TOOLKIT RDA para el procesamiento técnico (catalogación) del material bibliográfico en la Biblioteca José Manuel Rivas Sacconi del Instituto Caro y Cuervo"*.

Se requiere realizar una prórroga del contrato debido a que la American Library Association (ALA) entidad encargada de la activación de los tres usuarios de RDA Toolkit suscritos, se encuentra en período vacacional hasta el día cinco (5) de enero de 2026, hecho que dio a conocer el proveedor mediante oficio de fecha 29 de diciembre de 2025, en los siguientes términos:

> *"En su calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios No. ICC-PS-292-2025, solicitamos formalmente una prórroga para la terminación del mismo. Esta solicitud se fundamenta en que la American Library Association (ALA) se encuentra en periodo vacacional hasta el 5 de enero de 2026. Dado que ellos son los encargados de activar los accesos a RDA TOOLKIT, propongo que la nueva fecha de terminación del contrato sea el 14 de enero de 2026".*

Teniendo en cuenta lo anterior, la Supervisión analizó la misma, y encuentra viable la acceder a la misma ya que, en virtud de colaboración y eficiencia del recurso público, la misma garantizará el cumplimiento del contrato.

Es importante enfatizar que este cambio no modifica en forma alguna el costo establecido en el contrato ICC-PS-292-2025

TÉRMINOS DE LA PRÓRROGA

De acuerdo con lo expuesto en la justificación técnica, los términos de la modificación del contrato ICC-PS-292-2025, son los siguientes:

A. DE LA MODIFICACIÓN

Se solicita modificar la cláusula 2.3. "PLAZO DE EJECUCIÓN:" del contrato ICC-PS-292-2025 en el siguiente ítem:

> *"El contrato tendrá un plazo de ejecución hasta el 14 de enero de 2026, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. La vigencia de la suscripción para el acceso en línea a la base de datos TOOLKIT RDA, será de un (1) año, contada a partir del día de activación de la suscripción, a petición de la supervisión".*

Se reitera que este cambio no implica, de forma alguna una modificación en el costo del contrato

FUNDAMENTOS JURÍDICOS

La necesidad descrita puede satisfacerse de conformidad con lo establecido en el inciso segundo del parágrafo de artículo 40 de la ley 80 de 1993, que señala: "Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado en salarios mínimos legales mensuales".

De la misma forma el presente concepto técnico se ajusta a la normatividad vigente y en particular a los artículos 82 y 83 de la Ley 1474 de 2011 y a la cláusula décima segunda del presente contrato - en sus numerales 7 y 10.

La supervisión tendrá a su cargo las siguientes atribuciones:

> ***7.** Solicitar las novedades contractuales (prórrogas, adiciones, modificaciones, suspensiones, etc.) mediante el formato de concepto técnico y con los respectivos soportes para tales efectos.*
> ***10.** Estudiar las situaciones particulares e imprevistas que se presenten en desarrollo del contrato, conceptuar sobre su desarrollo general y los requerimientos para su mejor ejecución, manteniendo siempre el equilibrio contractual.*

El presente concepto técnico se firma en Bogotá a los veintinueve (29) días de diciembre de 2025

NELSON ENRIQUE VELOZA TORRES
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRUPO DE BIBLIOTECA ESPECIALIZADA
Supervisor del contrato

Proyectó: Nelson Enrique Veloza Torres - Profesional especializado Grupo de Biblioteca Especializada
Revisó: Dagoberto Liñan Pombo – Abogado Contratista Grupo de Gestión Contractual.